

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA SANTA CATERINA DE SENA C.LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la compañía "INMOBILIARIA SANTA CATERINA DE SENA C.LTDA.", se otorgó en la ciudad de Cuenca, ante el señor Notario Público Séptimo del cantón Cuenca, doctor Emiliano Feicán Garzón el 27 de Diciembre de 1988; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza mediante Resolución No.89-3-2-1 **011** de 16 de Enero de 1989.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la referida escritura los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL.</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Otto Schneewind	casado	alemana	Cuenca
Karin Schneewind T.	soltera	ecuatoriana	Cuenca
Paúl Schneewind T.	soltero	ecuatoriana	Cuenca
Heidi Schneewind T.	soltera	ecuatoriana	Cuenca
Herica Schneewind T.	soltera	ecuatoriana	Cuenca

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "INMOBILIARIA SANTA CATERINA DE SENA C.LTDA.", y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "compra, venta, permuta y arrendamiento de propiedades, y a todo cuanto, además, comprende el ramo de la actividad inmobiliaria."

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es el de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL SUCRES, dividido en cinco mil cuatrocientas veinte participaciones indivisibles del valor de UN MIL SUCRES (\$/ 1.000,00) cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: \$/ 4'820.000,00, mediante el aporte de especies; \$/ 300.000,00, en numerario, quedando un saldo a pagarse en el plazo de un año por \$/ 300.000,00.

8.- NOMINA Y NUMERO DE SOCIOS.- El número de socios es el de cinco y su nomina la siguiente: Otto Schneewind, Karin Schneewind T., Paúl Schneewind T., Heidi Schneewind T., Herica Schneewind T.

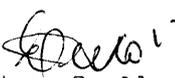
9.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO E INTEGRACION.- El socio señor Otto Schneewind, de nacionalidad alemana, ha sido autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración en el Austro, mediante Resolución No.056 de 3 de Julio de 1978, para que invierta con el carácter de INVERSIONISTA NACIONAL, en la constitución, aumentos de capital, compra de acciones, participaciones o derechos de compañías

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

constituidas o por constituirse en el Ecuador.

10.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía será gobernada a través de la Junta General de Socios y será administrada a través de la Presidencia y la Gerencia. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, a 17 de Enero de 1989


Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO ABOGADO

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Mercurio que se edita en esta ciudad el día miércoles 25 de enero del presente año.- Cuenca, a 8 de Febrero de 1989.


Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO GENERAL